

APROCTA CONSIDERA MUY POSITIVA PARA LA SEGURIDAD AÉREA LA COMISIÓN DE SPANAIR

[LA VANGUARDIA](#)

[EUROPAPRESS](#)

[NOTA DE PRENSA ORIGINAL](#)

08/02/2018 13:52 - Madrid, 8 feb (EFE).- La Asociación Profesional de Controladores de Tránsito Aéreo (Aprocta) ha calificado de "un paso muy positivo" para la seguridad aérea internacional la creación de una comisión parlamentaria de investigación del accidente de un avión de Spanair, en el que fallecieron 154 personas.

El pleno del Congreso aprobó el pasado 6 de febrero, con la abstención del PP, la creación de una comisión de investigación sobre esta tragedia ocurrida el 20 de agosto de 2008 en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

Pese a que la investigación técnica de este accidente, a cargo de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC), se cerró en 2011, desde diferentes asociaciones profesionales del sector aeronáutico, incluida Aprocta, "se ha puesto en duda la eficacia de dicho análisis", ha recordado hoy la asociación en un comunicado.

A su juicio, la investigación técnica e independiente de accidentes e incidentes aéreos "es uno de los pilares fundamentales para mantener y mejorar la seguridad en el sector de la aviación".

Aprocta, que aboga por la modernización de la investigación técnica en España, espera que "esta comisión parlamentaria sea el paso previo a establecer un órgano intermodal de investigación capaz de detectar, analizar y corregir fallos con un alcance preventivo real".

Aprocta se ha puesto a disposición de la Asociación de Afectados del vuelo JK5022 (AVJK5022) y los grupos parlamentarios de la Cámara Baja para analizar las causas del accidente, con el fin último de la seguridad en el transporte aéreo.